



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores
Dirección de Becas**

CA200/CR/23967/MIIC/2023

Ciudad de México, a 02 de marzo de 2023

DIANA FERNANDA VILLARRUEL MELQUIADES

Presente.

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle mi más sincera felicitación y hacer un reconocimiento a su compromiso académico y profesional al haber obtenido exitosamente el grado de MAESTRIA EN CIENCIAS EN FARMACOLOGIA en el CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, durante el período del 01/enero/2021 al 31/diciembre/2022 con los datos de referencia: N° de CVU 490832 y No. de Beca 787907.

Con la conclusión de su proyecto académico bajo el Programa de Becas del Conacyt, México se verá retribuido a través de sus aportaciones para colaborar en el desarrollo del país en el ámbito de su formación y conocimiento. Le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios - Conacyt conformada por profesionistas que, como usted, consolidan día a día la capacidad humanista, científica y tecnológica de México.

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación y Consolidación de Capital Humano de Alto Nivel publicado en el D.O.F. el 16 de febrero de 2018 vigente al momento de la formalización del apoyo, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca en la convocatoria Becas Nacional (Tradicional) 2021 - 1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Edwin Ricardo Triujeque Woods
Director de Becas

